



## COMUNICADO DE PRENSA

Ciudad de México, a 23 de julio de 2020.

Con la iniciativa de reforma al sistema de pensiones que presentara ayer el Gobierno Federal, avalado por los organismos que representan al sector patronal y las organizaciones de trabajadores de México, se da un paso adelante para mejorar el monto de las pensiones, actualmente rebasado.

Con la propuesta de reducir semanas de cotización se abren posibilidades de pensionarse a un mayor número de mexicanos; al incrementar el monto de las pensiones, se dignifica el retiro de mujeres y hombres que han servido al país. Ahora bien, el acotar las comisiones de las Afores a los estándares internacionales, también impactará positivamente en el rendimiento de las pensiones, además de que la modificación al régimen de inversión, permitirá colocar recursos en proyectos de infraestructura que podrán representar mayores rendimientos.

Esta propuesta del sector empresarial, es una muestra del compromiso que la iniciativa privada tiene con las mejores causas de México, sin embargo, esto debe ir de la mano con mejores condiciones y garantías del gobierno federal para lograr la reactivación económica que requiere el país, sobre todo después de los estragos a nuestra economía provocados por la pandemia del COVID-19.

En el IMCP tenemos la certeza de que, el esfuerzo que realizarán los patrones al absorber la carga del aumento a las pensiones, así como el incremento a la cuota social que aportará el gobierno que será destinada a los trabajadores de menos ingresos, **debe ir de la mano** con una intensa educación financiera a los trabajadores, encaminada a promover el ahorro, y a estimular las aportaciones voluntarias, con la garantía de que las afores al invertir adecuadamente estos recursos que reciban, les brinden mejores rendimientos a los trabajadores.

Que esta reforma en la que se escuchan todas las voces, sea de beneficio para los trabajadores de México.

**En el IMCP estamos convencidos de que este importante paso va encaminado hacia una reforma integral de pensión universal.**

**“Todos somos parte de la Solución”**

**C.P.C. y Mtra. Diamantina Perales Flores**  
Presidente del CEN del IMCP